

Compromiso medioambiental del Grupo BBVA

4ª revisión

Madrid, febrero de 2018

Compromiso con el medioambiente

El desarrollo sostenible es una prioridad para el Grupo BBVA que, como entidad financiera, ejerce una destacable influencia sobre el medio ambiente, tanto a través del consumo de recursos naturales- gestión de sus inmuebles, uso de papel, viajes, etc.- (impactos directos), como a través de las consecuencias que tienen para el medio ambiente los productos y servicios que ofrece, especialmente los relacionados con las actividades de financiación, la gestión de activos y la gestión de su cadena de proveedores (impactos indirectos).

1. Objetivos del Compromiso

1. Cumplir la normativa medioambiental vigente donde el Grupo BBVA opera.
2. Establecer una estrategia de cambio climático y desarrollo sostenible y apoyar las principales iniciativas en la materia.
3. Integrar las variables medioambientales en el Modelo de Gestión de Riesgos del Grupo.
4. Promover la financiación sostenible y el desarrollo de productos y servicios que contribuyan a la transición hacia una economía baja en carbono.
5. Garantizar el uso eficiente de los recursos naturales, a través de la fijación y cumplimiento de objetivos de mejora establecidos en el Plan Global de Ecoeficiencia.
6. Gestionar los impactos directos a través de un sistema de gestión ambiental basado en la ISO 14.001 y otras certificaciones ambientales reconocidas.
7. Garantizar la transparencia sobre la estrategia y el desempeño ambiental de BBVA.
8. Informar, concienciar, sensibilizar y formar a sus empleados en materia ambiental.
9. Apoyar el mecenazgo, el voluntariado y la investigación medioambiental.

2. Estándares internacionales asumidos en materia medioambiental

- ▮ Pacto Mundial de las Naciones Unidas (desde 2002)
- ▮ UNEP- FI –Programa de Naciones Unidas para Entidades Financieras y Medioambiente- (desde 1998)
- ▮ Principios de Ecuador (desde 2004)
- ▮ CDP (desde 2004)
- ▮ Principles for Responsible Investment (desde 2008)
- ▮ Green Bond Principles (desde 2014)
- ▮ Task force on Climate-related Financial Disclosure (desde 2017)
- ▮ Science-Based Targets (desde 2018)
- ▮ RE 100 (desde 2018)

3. Alcance, gobernanza y seguimiento

Este Compromiso es de alcance global y es aplicable a todas las actividades desarrolladas por el Grupo, esto es, bancos y entidades filiales en las que BBVA ejerce un control efectivo.

El Departamento de Negocio Responsable propone este Compromiso en el marco de La Política de RSC de BBVA y lo aprueba el Consejero Delegado con el apoyo del Global Leadership Team.